



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003870-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria destinadas a fomentar el autoempleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003870, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria destinadas a fomentar el autoempleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 214, de 8 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0803870, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de solicitudes presentadas en la provincia de Soria, destinadas a fomentar el autoempleo.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que mediante Resolución de 20 de septiembre de 2012, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se convocaron subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en la Comunidad de Castilla y León para el año 2012 (BOCyL n.º 187, de 27 de septiembre de 2012). En esta convocatoria, las solicitudes presentadas en la provincia de Soria han sido un total de 58.

Valladolid, 14 de mayo de 2013.

El Consejero,  
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.